



**RESOLUCIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN  
OLMEDO, TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA EL 6 DE NOVIEMBRE DE 2020**

**RESOLUCIÓN No. 108-CMO-2020:** EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA PARA EL DESARROLLO DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA.

**RESOLUCIÓN No. 109-CMO-2020:** EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ EL ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA EL 27 DE OCTUBRE DE 2020, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019-2023.

**RESOLUCIÓN No. 110-CMO-2020:** EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD AUTORIZÓ CONFORME LO SEÑALA EL ART. 473 DEL COOTAD, LA PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE UN BIEN INMUEBLES UBICADO EN EL CANTÓN OLMEDO, A FAVOR DE LOS HEREDEROS DEL SEÑOR FLORENCIO ARSENIO CANTOS VERA, ATENDIENDO LA SOLICITUD PLANTEADA POR LA SEÑORA LUSMILA CANTOS VILLAFUERTE, APODERADA DE LOS BENEFICIARIOS DEL TRÁMITE.

**RESOLUCIÓN No. 111-CMO-2020:** EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ OTORGAR CONDECORACIÓN A MIEMBROS DE LA FUERZA AÉREA ECUATORIANA DEL ALA DE COMBATE N° 23, POR EL TRABAJO DESPLEGADO EN EL TERRITORIO DEL CANTÓN OLMEDO – MANABÍ, EN LOS PRIMEROS MESES DE LA PANDEMIA DECLARADA A NIVEL MUNDIAL POR EL COVID 19, ACONTINUACIÓN SE DETALLA LA NÓMINA DE LAS PERSONAS CONDECORADAS: SUBS. ESTEBAN MAURICIO PASQUEL QUESPAZ; SGOS. JORGE GUIDO MERA MONTAÑO; CBOS. JORGE LENÍN IBÁÑEZ GUERRERO; CBOS. CÉSAR ISRAEL CRIOLLO TIPÁN; CBOS. CRISTHIAN JOEL MOREANO GALLARDO; CBOS. DIEGO XAVIER ARANQUE ATAMBA; CBOS. DAVID MAURICO AVILES MUÑOZ; CBOS. EDISON JAVIER COQUE CHICAIZA; CBOS. CARLOS EDUARDO PASTAS CÁRDENAS; CBOS. DENIS PAÚL CHICAIZA CALVACHE.

**RESOLUCIÓN No. 112-CMO-2020:** EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ EL INFORME N° 002-CMPLP-2020-GADMO, EMITIDO EL 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN Y PRESUPUESTO; Y, ADJUDICAR EN VENTA, POR UN VALOR DE USD \$1,200.84 (MIL DOSCIENTOS CON 84/100 DÓLARES AMERICANOS), EL BIEN MOSTRENCO, UBICADO EN EL BARRIO DIVINO NIÑO AV. MANABÍ CALLEJÓN S/N DEL CANTÓN OLMEDO, CON UN ÁREA DE 1,200.84M<sup>2</sup> A FAVOR DEL SR. JIMMY JOEL MACÍAS BAZURTO.

Lo certifico.-

Abg. Iván Leonardo Alcívar Cedeño  
SECRETARIO MUNICIPAL



Calle Ulpiano Páez y  
San Andrés



05233 4244  
05233 4243



municipioolmedo@hotmail.com  
www.olmedo.gob.ec